

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

21347 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia licitación para la contratación de ejecución de las obras del proyecto y adenda de ampliación de la E.D.A.R. de Hellín. Colectores a la E.D.A.R., T.M. de Hellín (Albacete). Expediente: 07.302-0213/2111.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: La que aparece en el punto 1. b.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - 4) Teléfono: 91 597 67 43.
 - 5) Telefax: 91 597 59 09.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de septiembre de 2015.
 - d) Número de expediente: 07.302-0213/2111.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contratación de obras.
 - b) Descripción: Realización de ejecución de las obras anunciadas en el epígrafe.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Hellín (Albacete).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Plazo máximo de ejecución de la obra: 9 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232440
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.-.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 16 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 2.216.681,05 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.216.681,05 euros. Importe total: 2.682.184,07 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo: E, subgr. 1, categoría e.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La

especificada en el apartado 14 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de septiembre de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 13 del mencionado cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas. La documentación se presentará en tres sobres.
-La oferta económica deberá ser presentada como se refleja en el anexo IV del pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio, planta 1.ª Despacho B-104.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de ofertas económicas.
 - b) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º Despacho A-631.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Fecha y hora: 5 de noviembre de 2015, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo (Art. 67.2.g.) RGLCAP: 3.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de junio de 2015.
12. Otras informaciones: La apertura de las ofertas técnicas se realizará el día 24 de septiembre de 2015, a las 10:15 horas, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.º Despacho A-631, Madrid.
- Esta obra está financiada con fondos Feder, programa: 2014-2020.

Madrid, 29 de junio de 2015.- El Subdirector General de Programación Económica (Por delegación, Orden AAA/838/2012, de 20 de abril, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, BOE n.º 98, de 24 de abril), modificada mediante Orden AAA/1.402/2012, de 19 de junio (BOE 154, de 28 de junio), Carlos Muñoz Bellido.

ID: A150031112-1